

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 051 Fecha: 28/03/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003003 2021 00328	Ejecutivo Singular	MARTHA - CASTAÑO GIRALDO	N.N.	Auto decreta levantar medida cautelar	25/03/2022	2
170014003003 2021 00403	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA CARLINA - OSORIO CASTAÑO	LEONEL - GIRALDO CARDONA	Auto requiere parte	25/03/2022	1
170014003003 2021 00728	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	N.N.	Auto ordena notificar	25/03/2022	1
170014003003 2021 00785	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	N.N.	Auto ordena notificar ORDENA NOTIFICAR Y OFICIAR	25/03/2022	1
170014003003 2022 00057	Ejecutivo Singular	MANUELA - MUÑOZ GARCIA	N.N.	Auto termina proceso por pago	25/03/2022	1
170014003003 2022 00128	Ejecutivo con Título Prendario	SUSUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/03/2022	1
170014003003 2022 00151	Verbal (Oralidad)	EMMANUELA - GONZÁLEZ BOTERO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	Auto inadmite demanda	25/03/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO